

MEMO N° 2560.-  
CALAMA, 30 de Septiembre 2024.-

DE : ASESOR TÉCNICO DE SALUD  
SR. PATRICIO ORELLANA FLORES.

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
SRTA. PIA CORTES MALDONADO.

1. Junto con saludarla, agradeciendo su gestión mediante el presente informo a usted corrección de Memo N° 588 de Cesfam E. Montt, básicamente por cambio en los montos cotizados por parte de empresa Total Pack ya que se les solicita que cotización sea ajustada a convenio en donde incluya integración con RAYEN, por lo que el valor queda en:  
  
**\$4.500.000** Equipamiento de Tótem gestor de filas. Para facilitar la atención de pacientes. Lo anterior, con cargo a convenio PMI 2024 Resolución N°1143 (08-04-2024)
2. En memo enviado ya se solicita la adjudicación a la Empresa **Total PACK** ya que cumple con las necesidades clínicas e integración con sistema de ficha y de funcionamiento RAYEN que ya cuentan los centros.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Saludos cordiales.

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD
A: <i>Adem</i>
<input type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/> FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/> APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/> ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> CONVERSAR CON EL SUSCRITO



V°B° DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
SRTA. PIA CORTES MALDONADO.

PCM/POF/pof.-  
Distribución:  
-La Indicada  
-RRHH  
-Archivo. -